

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR INSITUCIONAL SULTANA DE EL ORO
SA.**

En la ciudad de Portovelo, a los 13 días del mes de abril del 2018, a las 19h00, en el local donde funciona el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Av. El Oro, Referencia Cdla. La ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES ESCOLAR INSTITUCIONAL SULTANA DE EL ORO S.A., compuesta por los Señores:

- **CHUICO PINTO ALCIA ALONSO**, como titular de 1 acciones de Usd. \$ 1.00 cada una.
- **CHUICO PINTO JIMMY FRANCO**, como titular de 266 acciones de Usd \$ 1.00 cada una,
- **CHUICO PINTO JOHANA ALEXANDRA**, como titular de 264 acciones de Usd \$ 1.00 cada una,
- **ORDOÑEZ VASQUEZ MILTON AMADO**, como titular de 1 acciones de Usd \$1.00 cada una, y;
- **TORRES ALVARADO BIENVENIDO ARMANDO**, como titular de 266 acciones de Usd \$1.00 cada una,
- **VALAREZO NARVAEZ ANDREA ELIZABETH**, como titular de 2 acciones de Usd \$1.00 cada una,

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar, la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo No.238 de la Ley de Compañías, efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas. Interviene como Presidente su titular el Sr. Jimmy Franco Chuico que actuara como secretario de la junta. Acto seguido el Presidente propone como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

3. Designación del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
5. Autorización del Gerente General de la Compañía, para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.
6. Lectura y Aprobación de Acta.

El señor presidente da el saludo de bienvenida, acompañado de la lectura del orden del día, dando a conocer la invitación de la Ing. Ana Beatriz Freire a la junta de accionistas y con ello se da inicio a la sesión siendo las 19h31m.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. En curso el primer punto del orden del día, sobre conocimiento y aprobación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento de elaborar el Balance General y Estado de Resultados, manifiesta que el año en curso no salieron utilidades, en el cual se puede evidenciar que los estados financieros en referencia los cuales han sido elaborados por parte del departamento contable de la compañía, así mismos para este año no se ha incorporado ningún activo.

Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

2. Luego se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Sr. Bienvenido Torres, expresa a los accionistas que dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2017, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía sigue operando como ya lo ha venido haciendo, gracias al aporte de los accionistas, señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas.
3. En el tercer punto se designa a la Ing. Ana Beatriz Freire como Comisario principal de la compañía, la cual es apoyada por unanimidad de todos los socios.
4. En el cuarto punto la Ing. Comisaria da a conocer que los Estados Financieros para el presente ejercicio económico 2017, se los analizo y se concluyó que no existe ningún hecho que pueda estar perjudicando al sistema financiero de la compañía.

5. En el quinto punto del orden del día los accionistas proceden a autorizar al Gerente General de la compañía, para que, en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.
6. Lectura y Aprobación del Acta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y levantada, siendo las 23h55.

Chuico Pinto Jimmy Franco	Socio-Presidente- Secretario	
Chuico Pinto Alcía Alonso	Socio	
Chuico Pinto Johana Alexandra	Socio	
Ordoñez Vásquez Milton Amado	Socio	
Torres Alvarado Bienvenido	Socio – Gerente	
Valarezo Narváez Andrea Elizabeth	Socio	
Ana Beatriz Freire Apolo	Comisario	

